



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo el 30 ° Aniversario del *Centro Vasco Guillermo Larregui* de la ciudad de Chacabuco (B).



MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo el aniversario número 30 del Centro Vasco Guillermo Larregui de la ciudad de Chacabuco.

La actividad central será un almuerzo a realizarse el jueves 20 de junio del corriente año en la sede de la institución. El menú incluirá pintxos, callos a la vizcaína y canelones.

Fué un 20 de junio de 1989, en Avellaneda 144, de la ciudad de Chacabuco, domicilio del Escribano Jorge Aníbal Zabaleta, que un grupo de ciudadanos descendientes de vascos, constituye una Comisión Directiva Provisoria para dar ejecución a la idea que los reúne que es crear un Centro Vasco en Chacabuco. Se debate el nombre a imponer al mismo y se decide el nombre de GUILLERMO LARREGUI, para homenajear al esforzado y dinámico personaje que se le conoció como "El vasco de la carretilla".

La primera Comisión quedó constituida: Presidente: Dr. Eduardo Garay - Vice-Presidente: Escribano Jorge Aníbal Zabaleta - Secretario: Huber Lopetegui - Pro-Secretario: Roberto Igarzábal - Tesorero: Jorge Unsain - Pro-Tesorero: Joaquín de Anchorena - Vocales: Iris Ocariz, Ismael Artola, Pablo Echeverría, Raúl Echeverría - Comisión revisora de Cuentas: Adalberto Garmendia, Carlos Oyamburu, Agustín Etcheverry.

Al no tener sede propia los primeros años fueron cambiando los lugares de reunión: domicilios particulares, confiterías, una clínica en la calle Almirante Brown. Luego se firma un comodato con los propietarios de la casa ubicada en Moreno 40. Se inician refacciones en la misma para adaptarla a las necesidades de la institución.

En setiembre de 1991 se inaugura la casa con gran acompañamiento de público.

Desde la creación de este Centro se comenzaron a realizar contactos con instituciones similares vecinas en busca de asesoramiento y para cumplir con las exigencias para ser reconocidos por el Gobierno Vasco.

El padrino de este Centro es el Centro Vasco de Pergamino, presidido en ese entonces por el Sr. Roque Ugarte.

Por la necesidad de recaudar fondos para solventar los gastos se comenzaron a realizar encuentros gastronómicos, rifas, pedido de donaciones, etc.

El primer encuentro se realizó en el Aéreo Club local, el segundo en el Club Social y el tercero en UOMA.

Comienzan los ciclos de charlas. Se participa en los eventos a nivel local como la Fiesta Nacional del Maíz, Fiesta de Colectividades, Fundación de la ciudad, Festejos patrios, etc.

Con la idea de tener un grupo de danzas, las señoras de la institución confeccionan trajes y se contrata a la Profesora Edurne Oros de la ciudad de Junín. El grupo de danzas permanece hasta el día de hoy a cargo de la Profesora Verónica Gouarnaluce.

En el año 1994 se comienza con la idea de comprar una casa para sede propia. Esto se concreta en el año 1995. Se adquiere una casa antigua con mucho terreno sita en Remedios de Escalada 230.

En el año 1998 el Gobierno Vasco ofrece un crédito, a bajo interés a pagar en cuotas trimestrales. Se toman \$ 82.000- En el año 2001 nuestro país sufre una crisis económica



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

importante. Sube el monto de las cuotas a un valor imposible de pagar. El Gobierno Vasco decide condonar la deuda.

Así se pudo refaccionar la casa, y poco a poco fue tomando la forma de un caserío rural vasco. Tiene un salón de fiesta para 200 personas que se puede alquilar para mantener la institución.

Desde su creación se ha intentado sin lograr su permanencia en el tiempo, tener clases de euskera, idioma vasco y coro vasco.

Hoy cuenta con un grupo de dantzaris jóvenes y txikis y un grupo de muslaris que intervienen en los torneos locales, regionales y nacional de mus.

A través del Gobierno Vasco brinda ayuda a vascos socios y no socios para casos de extrema necesidad, económicos y de salud.

Propone postulantes para socios jóvenes para el programa Gaztemundu que consiste en una estadía de 15 días con todo pago en el País Vasco.

Participa en las Fiestas Nacionales Vascas, en la fiesta regional del Queso en los Toldos, en el Buenos Aires Celebra en la ciudad de Buenos Aires, en el encuentro de dantzaris en Cañuelas, en el encuentro de txikis en Lavallol y con los Centro vascos vecinos

Los presidentes del Centro Vasco Guillermo Larregui a lo largo de sus 30 años fueron:

Eduardo Garay (1990)
 Guillermo Urretavizcaya (1991)
 Eduardo Garay (1993)
 Eduardo Izurieta (1994 al 2001)
 Elvira Guruceaga (2002)
 Jorge Unsain (2004)
 Sonia Armendáriz (2006)
 Eduardo Izurieta (2008)
 Elvira Guruceaga (2011)
 Pablo Pavesa Guruceaga (2012)
 Bernardo Indaburu (2016 a la fecha)

El 15 de junio de 1993 la Dirección Provincial de Personas Jurídicas otorga la Personería Jurídica al Centro Vasco Guillermo Larregui.

El 18 de junio de 1996 el Gobierno Vasco reconoce al Centro Vasco Guillermo Larregui de Argentina.

El 14 de mayo de 1998 la Municipalidad de Chacabuco, reconoce como entidad de Bien Público al Centro Vasco Guillermo Larregui

El 5 de Julio del 2004 la Municipalidad de Chacabuco, habilita al Centro Vasco Guillermo Larregui como Rubro Salón de Fiestas.

Por las razones expuestas anteriormente, es que solicitamos a los señores legisladores que nos acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.